

## **ANTE CRISIS SANITARIA, INAI TRABAJA PARA PRIORIZAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE EN MATERIA DE SALUD: OSCAR GUERRA**

- **La información es un activo importante para que las personas puedan cuidarse, saber qué hacer y a quién recurrir en determinadas circunstancias: Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI**
- **El INAI y el sector salud han implementado ejercicios de transparencia proactiva, así como un micrositio para concentrar toda la información referente al COVID-19**

Durante la emergencia sanitaria, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) trabaja para priorizar la publicación de información relevante en materia de salud, a través de mecanismos de transparencia proactiva y medios idóneos para hacerla llegar a los sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad, afirmó el Comisionado Oscar Guerra Ford.

“La información es un activo importante para que las personas puedan cuidarse, saber qué hacer y a quién recurrir en determinadas circunstancias, por eso hemos enfocado nuestras baterías en esta actividad”, subrayó al participar en la conferencia internacional “Acceso a la Información en Latinoamérica ante la Pandemia del COVID-19”.

A partir de la premisa de que en situaciones de emergencia la información se vuelve un insumo esencial para la toma de decisiones, Guerra Ford expuso que el INAI, en colaboración con el sector salud, ha implementado diversos ejercicios de transparencia proactiva, así como un micrositio para concentrar toda la información referente al COVID-19.

“Hemos tratado de que el micrositio tenga información oportuna, de calidad y fácil acceso, con un enfoque de transparencia focalizada para los diversos sectores de la sociedad, sobre todo, para aquellos más vulnerables”, enfatizó al describir que dicho portal contiene una sección de datos abiertos para conocer las estadísticas sobre los casos de contagios a nivel nacional, estatal y municipal.

Por otro lado, Oscar Guerra planteó que el INAI desarrolló el micrositio [Transparencia Proactiva COVID-19](#), donde se pueden consultar las solicitudes de información sobre el tema y las respuestas que ha dado la autoridad sanitaria a las preguntas más frecuentes.

Asimismo, creó el micrositio [Datos Personales Seguros COVID-19](#), para informar a la sociedad sobre la importancia de la protección de datos ante la pandemia, y se mantiene en contacto directo con el sector salud público y privado para asesorarlos y conducirlos en el manejo correcto de la información personal.

El Comisionado del INAI dijo que existe una coordinación con todos los órganos garantes del país, a través del Sistema Nacional de Transparencia, para implementar prácticas de transparencia proactiva en las entidades federativas.

“Son situaciones extraordinarias, inéditas, y creo que los institutos, junto con las autoridades, debemos ser creativos, muy dinámicos para poder satisfacer una gran demanda de información totalmente explicable y válida en estas preocupaciones. La autoridad y los institutos debemos estar a la altura de las circunstancias”, resaltó.

Guerra Ford planteó también que se busca establecer una mesa de trabajo para darle seguimiento a los recursos públicos, así como al dinero privado, que han sido donado para invertir en el sector salud y atender la emergencia.

Finalmente, aclaró que, si bien se suspendieron los plazos para atender las solicitudes de información, las personas pueden seguir ejerciendo su derecho. Sobre el periodo para cargar las obligaciones de transparencia, indicó que se extendió hasta el 30 de mayo, debido a que los funcionarios no están laborando en las instituciones públicas.

Junto al Comisionado del INAI, participaron Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Jorge Jaraquemada, Presidente del Consejo para la Transparencia de Chile y Germán Emanuele, Director de Transparencia de la organización Poder Ciudadano de Argentina, como moderador.

La conferencia virtual fue organizada por la Fundación Nacional para el Desarrollo en El Salvador (Funde), las organizaciones Acción Ciudadana y el capítulo nacional de *Transparency International*, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador (IAIP), con el propósito de dialogar sobre las disposiciones, propuestas y buenas prácticas para ejercer el derecho de acceso a la información en tiempos de COVID-19.

-o0o-